



Expediente: 226/17

Carátula: SUPA ANDRES ESTEBAN C/ NANNI MARIO GABRIEL Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20146613471 - NANNI, MARIO GABRIEL-DEMANDADO

20146613471 - NANNI, NORA LILIANA-DEMANDADO

90000000000 - SAYAH CORREA, LUCIA-POR DERECHO PROPIO

20273650181 - MASAGUER, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

27294306027 - SUPA, ANDRES ESTEBAN-ACTOR

20293388076 - GIMENEZ ARTERO, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO

20146613471 - ALBORNOZ, MARCELO OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 226/17



H105015419760

JUICIO: SUPA ANDRES ESTEBAN c/ NANNI MARIO GABRIEL Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 226/17. Juzgado del Trabajo de la VI Nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación del 21/11/2024 realizada por el letrado Marcelo Oscar Albornoz, por la parte demandada:

- I.** Tengo presente el desistimiento del recurso de apelación oportunamente articulado (06/06/2022,). A conocimiento de la parte interesada.
- II.** Téngo presente la aclaración respecto de las sumas dadas en pago en fecha 08/11/2024. A conocimiento de la actora. AM - PCRA

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.